

COMUNICADO

Por encargo de la Unidad de Recursos Humanos, se da a conocer al personal Administrativo del D.L. N° 276 y el D.L. N° 1057, que después de haber realizado las consultas pertinentes a la entidad encargada respecto a la validez del número mínimo de electores que sufragaron el día 23 de junio del año en curso procedemos a detallar el resultado final siendo el siguiente:

1. JOEL ANTONIO GARCIA ASCONA 37 votos
2. LISSETH MIRELLA VICENTE PEÑA 12 votos
3. MANUEL ARMANDO LUYO BAZAN 10 votos

Atentamente,

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

UNTELS

Villa El Salvador, 28 de junio de 2021

